

Explican Reorganización de Junta

Casa Presidencial explicó la reorganización de la Junta de Gobierno, de acuerdo con el documento discutido entre la Democracia Cristiana y el Ejército.

La Secretaria de Información dio a conocer el comunicado que dice:

La reorganización de la Junta Revolucionaria de Gobierno fue anunciada el sábado 13 del corriente en solemne sesión efectuada en Casa Presidencial con la asistencia del Gabinete de Estado, Corte Suprema de Justicia, Representantes de la Fuerza Armada, Presidentes de Instituciones Oficiales Autónomas

mas y delegados del Partido Demócrata Cristiano.

En la referida reunión se dio lectura al documento por medio del cual la Fuerza Armada de El Salvador y el Partido Demócrata Cristiano convienen en la reestructuración del Gobierno de la República en todos los sectores responsables de realizar el proceso revolucionario. En el mismo documento se crea un Consejo de Estado con participación pluralista, como órgano consultivo de la Junta.

De conformidad con el documento, el Ingeniero José Napoleón Duarte, fue de-

signado Presidente de la Junta Revolucionaria y Vice-Presidente el Coronel e Ingeniero Jaime Abdul Gutiérrez, quien, además, será el Comandante en Jefe de la Fuerza Armada. Al finalizar la reunión y a sugerencia del Subsecretario de Trabajo y Previsión Social, Dr. Carlos Molina Fonseca, todos los Ministros y Subsecretarios de Estado, así como los Presidentes de las instituciones autónomas, en un gesto de apoyo y solidaridad al nuevo proyecto político, pusieron sus cargos a disposición del Presidente de la Junta y los magistrados de la Corte Suprema de Justicia lo hicieron ante la

Junta en pleno por tener ésta las funciones legislativas.

El documento suscrito entre la Fuerza Armada y el Partido Demócrata Cristiano, dado a conocer en la sesión del sábado 13, en Casa Presidencial, es el siguiente:

1) La Fuerza Armada de El Salvador y el Partido Demócrata Cristiano, conscientes de su común responsabilidad ante el pueblo salvadoreño de dinamizar el proceso revolucionario iniciado el 15 de octubre de 1979, y convencidos de la necesidad de acelerar dicho proceso. Por Cuanto:

1) En cumplimiento de la

Proclama de la Fuerza Armada y en base al Pacto del 9 de enero de 1980, han iniciado esfuerzos significativos para examinar al país hacia una solución pacífica y democrática de la crisis nacional y han iniciado un proceso de cambios socioeconómicos para lograr la justicia social en el país.

2) Los logros alcanzados no obstante las numerosas dificultades confrontadas tanto en lo interno como en lo internacional son significativos. Las reformas más urgentes al sistema socioeconómico, en lo agrario, la banca y comercio exterior, se han encajonado con incondicional apoyo ciudadano. Se ha iniciado un diálogo conciliador con sectores de buena voluntad y la mayor

parte de fuerzas laborales y económicas se han dedicado concientemente al trabajo productivo y nuevos grupos sociales se han incorporado al proceso estabilizador de la patria salvadoreña. Así y todo, las deficiencias y obstáculos encontrados en el periodo transcurrido, hacen necesaria una actualización de los compromisos contraídos en tales documentos, así como una revisión de los organismos de gobierno, a fin de corregir errores, impulsar las reformas e iniciar nuevos pasos hacia la consecución de los objetivos acordados, creando mecanismos que amplien la participación democrática e incorporen al proceso a todos los sectores sociales.

3) El compromiso contraído por medio del Pacto entre el Partido Demócrata Cristiano y la Fuerza Armada de El Salvador, para la realización de un proceso de cambios socioeconómicos, en el agrario, la banca y comercio exterior, se han encajonado con incondicional apoyo ciudadano. Se ha iniciado un diálogo conciliador con sectores de buena voluntad y la mayor

—Favor pase a la página 46.



RENUNCIA EL GABINETE. — Todos los colaboradores del Gobierno interpusieron el sábado su renuncia a la Junta de Gobierno para dejarle margen a la reorganización administrativa dentro del nuevo esquema de gobierno. La Junta agradeció el gesto y al parecer la mayoría serán confirmados, a excepción de unos cuantos que serán sustituidos, según se dijo.

Cartelera de Actoteatro

Esta semana del 25 al 18 de diciembre, estarán en ACTOTEATRO, cuatro grupos de música que representan distintos rumbos de la música rock que se produce en nuestro medio. Un grupo distinto cada día.

Lunes, MACHO. Es un grupo rock que se caracteriza por su estilo progresista y sonido excepcional que lo destaca de otros grupos de la farándula.

Martes, AURORA. Formado por personas de experiencia musical tanto en jazz como en rock. Su cantante Luis López, tiene un particular magnetismo reconocido.

Miércoles, SIMIENTE. Bajo la dirección de Nelson Juezo, logra aglutinar 16 músicos jóvenes de formación sinfónica en concierto, y con su cantante Ileana Rosas, logra un sonido muy propio que abre nuevos caminos.

Jueves, CRISIS. El sonido denominado "punk-rock", es al que aspiran los jóvenes integrantes del grupo y sus presentaciones han demostrado que tienen un gran seguimiento en el medio.

Los conciertos serán a las 5 de la tarde, en ACTOTEATRO, situado en la 1ª Calle Poniente número 822. Admisión cinco colones y estudiantes con carnet, tres.



SECUESTRADO. — El Ing. Carlos Ernesto Pineda Pérez, de 26 años, ha sido secuestrado. Su padre Ing. Carlos Ernesto Pineda Somoza se ofrece como rehén a cambio de su hijo. El secuestrado ha participado en competencias internacionales de automovilismo, defendiendo los colores salvadoreños. La familia pide respetar su vida.

Ofrecen Ayuda al ISSS para Caso de Sepelios

Del doctor Edgar Ernesto Bellosso Funes, Jefe del Departamento de Registro Civil, de la Alcaldía Municipal capitalina, hemos recibido la nota que dice:

"Sr. Director de EL DIARIO DE HOY, Presente.

"Reciba un atento y cordial saludo, a la vez deseo aclarar el contenido de la noticia publicada a dos columnas en página 5 de su prestigioso Diario de fecha 12 del corriente, bajo el título "Piden Prioridad para Partidas de Defunción". Sobre el particular le manifiesto lo siguiente:

"1º) Para el entierro de cadáveres se les entrega a los informantes, inmediatamente después de ins-

crita la partida de defunción, una copia de la misma, que les sirve a los dolientes para efectuar el respectivo sepelio, por lo tanto no es cierto que para enterrar a los difuntos sea necesaria la certificación de la partida de defunción, pues basta con la copia antes citada para su inhumación.

"2º) El Departamento a mi cargo, atiende a los usuarios de acuerdo a la llegada, es decir, que se atienden por orden, sería injusto atender primero al que llega después.

"3º) Sugiero que si el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, afronta dificultades para entregar el

—Favor pase a la página 71.

Tratado Paz Beneficia a Nuestra Industria

La paz con Honduras está derramando sus beneficios para muchas industrias salvadoreñas, aun las de tipo exclusivo, como la alta costura, indican viajeros procedentes de Guatemala.

Señalaron que allá, en el Hotel Camino Real de la capital guatemalteca, se presentó un desfile de modas llamado "Spirit", en el cual modelos guatemaltecas lucieron prendas diseñadas y fabricadas en El Salvador, que entusiasmaron a los distribuidores hondureños que también

las presenciaron.

Las fuentes señalaron que si este entusiasmo hondureño se manifiesta aun en prendas de alta costura, que por lo mismo son para un público limitado, las confecciones populares, el calzado y otros productos salvadoreños encontrarán nuevamente un amplio mercado, que permitirá, poco a poco, que El Salvador recupere las plazas de trabajo, que se han perdido por la situación de violencia que vivimos.

Aun cuando la normali-

zación de las relaciones con Honduras, apenas tiene pocos días, la presencia industrial salvadoreña se hace sentir en Honduras; así como los productos agrícolas hondureños que nos han venido a favorecer, mejorando la capacidad de compra de los sectores populares en materia como el frijol, las verduras y los guineos, así como la variedad de plátano conocida como "Roatán".

Algunos comerciantes

—Favor pase a la página 46.

Renuncia el Gabinete

En un gesto de colaboración y comprensión para con la Junta de Gobierno, todos los ministros, magistrados de la Corte Suprema de Justicia, de la Corte de Cuentas de la República, y presidentes de entes autónomos presentaron su renuncia para dejar "manos libres" para la reorganización, se dijo el sábado en las fuentes oficiales.

Al parecer la Junta se sentó desde el momento mismo en que tuvo conoci-

miento de la renuncia colectiva, a conocer cada caso en particular para confirmar en sus cargos a la mayoría de funcionarios.

CAMBIOS EN SALUD Y EN AGRICULTURA.

Los cambios que se harán sentir con mayor repercusión son los de Salud Pública y Agricultura. En Salud Pública estará como encargado del despacho, con rango de miembro de

la Junta, el Dr. José Ramón Avalos Navarrete y en Agricultura en las mismas condiciones el Dr. José Antonio Morales Ehrlich.

Se habla de otros cambios como en el ISTA, pero estos no pudieron confirmarse en las fuentes responsables que fueron aboradas por los periodistas. Incluso, ya se barajan nombres de personas que llegarían al ISTA pero hasta el momento se reservan.